

Convocatoria de Prensa
Calvià, 3 de abril de 2018

CONVOCATORIA

LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ INICIA UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LOS LÍMITES A LA PUBLICIDAD, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Día: 4 de abril de 2018

Hora: 12:30h.

Lugar: Oficina de Información Turística de Magaluf, C/Pere Vaquer Ramis, 1

El teniente de alcalde de seguridad, Andreu Serra, dará cuenta de la campaña informativa que lleva a cabo la Policía Local de Calvià en negocios y establecimientos hoteleros del municipio sobre la normativa en la venta, consumo, y publicidad de bebidas alcohólicas. Los agentes informarán de la normativa actual con un folleto que ha sido editado en castellano e inglés. La iniciativa fue presentada el pasado día 23 de marzo en el Foro Turismo de Calvià.